

LECTORES

LECTORES, EDITORES Y CULTURA IMPRESA EN COLOMBIA
SIGLOS XVI–XXI

EDITORES

EDITORES ACADÉMICOS • DIANA PAOLA GUZMÁN MÉNDEZ
PAULA ANDREA MARÍN COLORADO • JUAN DAVID MURILLO SANDOVAL
MIGUEL ÁNGEL PINEDA CUPA



Alejandro Neyra
Ministro de Cultura de Perú
Presidente del Consejo

Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura de El Salvador
Presidenta del Comité Ejecutivo

Marianne Ponsford
Directora

Alberto Suárez
Secretario general (e)

Francisco Thaine
Subdirector técnico



Cecilia María Vélez White
Rectora

Margarita María Peña Borrero
Vicerrectora Académica

Sandra Borda Guzmán
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Mario Alejandro Molano Vega
Director del Departamento de Humanidades

LECTORES

LECTORES, EDITORES Y CULTURA IMPRESA EN COLOMBIA
SIGLOS XVI–XXI

EDITORES

Lectores, editores y cultura impresa en Colombia: siglos XVI-
XXI / editores académicos Diana Paola Guzmán Méndez
... [et al.]; Alvaro Garzón Marthá ... [et al.]. -
Bogotá : Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano :
CERLALC, 2018.
500 p. ; 17 cm.

ISBN 978-958-725-228-6

1. EDICIÓN - HISTORIA - COLOMBIA. 2. EDITORES - HISTORIA - COLOMBIA. 3. INDUSTRIA DEL LIBRO - COLOMBIA. 4. LECTURA - HISTORIA - COLOMBIA. I. Guzmán Méndez, Diana Paola, ed. II. Garzón Marthá, Álvaro.

CDD070.5

PUBLICADO POR

Centro Regional para el Fomento del Libro
en América Latina y el Caribe, Cerlalc-Unesco
Calle 70 n.º 9-52, Bogotá, DC
Tel. (57 1) 518 70 70
libro@cerlalc.org
www.cerlalc.org

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 n.º 23-76 oficina 203
Tel. (57 1) 242 70 30 Ext. 3120
direccion.publicaciones@utadeo.edu.co
<http://www.utadeo.edu.co/es/editorial>

Primera edición • Abril 2018

© de esta edición, 2018, Cerlalc

© de esta edición, 2018, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

ISBN (impreso) • 978-958-725-228-6

ISBN (digital) • 978-958-725-229-3

Coordinación editorial • Daniel Mauricio Blanco Betancourt y José Diego González Mendoza

Diseño y diagramación • Sandra Restrepo

Corrección de estilo • Laura Arjona

Revisión editorial • Mary Molina

Impresión • Imageprinting Ltda.

Impreso en Colombia • *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Queda prohibido reproducir, copiar y transmitir, total o parcialmente, parte alguna de esta obra, por cualquier procedimiento, sin la autorización de los editores.

LECTORES, EDITORES Y CULTURA IMPRESA EN COLOMBIA SIGLOS XVI–XXI

**EDITORES ACADÉMICOS • DIANA PAOLA GUZMÁN MÉNDEZ
PAULA ANDREA MARÍN COLORADO • JUAN DAVID MURILLO SANDOVAL
MIGUEL ÁNGEL PINEDA CUPA**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

CERLALC

Centro Regional para el Fomento del
Libro en América Latina y el Caribe
Bajo los auspicios de la UNESCO



PRESENTACIÓN	9
1. Antes de la llegada de la imprenta	21
Los libros durante la Conquista. Una propuesta de acercamiento <i>Álvaro Garzón Marthá</i>	23
Anatomías de lectura y escritura: borrones, estampas y letras de molde en la cultura letrada del Nuevo Reino de Granada. Siglos XVI y XVII <i>María Piedad Quevedo</i>	47
<i>Theatro y descripcion universal del mundo:</i> relaciones entre imagen y texto en un tratado astrológico del siglo XVII <i>Mario Alejandro Molano Vega</i>	70
2. Construcción estatal, impresos y agentes del libro	95
La edición de la Gaceta de Colombia, 1821-1831. La ley impresa en la formación de un nuevo Estado <i>Alfonso Rubio Hernández</i>	97
Más que ideología: obras populares en Colombia, 1840-1890 <i>Patricia Cardona Z.</i>	130
De traducciones y migraciones: dos experiencias transnacionales en la historia del libro en Colombia <i>Juan David Murillo Sandoval</i>	159
Transferencia cultural y traducción en el discurso pedagógico del liberalismo radical: el caso de la prensa educativa <i>Paula Andrea Montoya Arango</i>	188
Salvador Camacho Roldán: lector y vendedor de libros <i>Robinson López</i>	218
Sociedades literarias en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX: proyectos de edición y difusión <i>Juliana Vasco Acosta</i>	249

3. Especialización y dinamización del espacio editorial	277
Colecciones colombianas de la primera mitad de siglo XX: una revisión bibliográfica y editorial <i>Miguel Ángel Pineda Cupa</i>	279
De la educación básica a la educación popular: materiales para una historia de la alfabetización en Colombia (1948-1987) <i>Diana Paola Guzmán Méndez</i>	311
Del exilio republicano a la edición en Colombia. Ediciones Espiral 1948-1958 <i>Paola Prieto Mejía</i>	339
La Oveja Negra y La Carreta. Rupturas en el campo editorial colombiano <i>Santiago Vásquez Zuluaga</i>	360
Edición en Colombia (1970-1990): del <i>boom</i> de la industria gráfica a la diversificación de la industria editorial <i>Paula Andrea Marín Colorado</i>	384
4. Estado actual de la edición	411
La edición independiente. Consideraciones generales sobre el caso colombiano <i>Margarita Valencia</i>	413
Al margen de la ley: transformaciones digitales en el sector editorial <i>Catalina Holguín Jaramillo</i>	434
La exportación de obras de autores colombianos: venta de derechos en el extranjero y traducción <i>Martín Gómez</i>	466
LOS AUTORES	487

La publicación que presentamos tiene cinco antecedentes directos, todos publicados entre 2016 y 2017: los libros *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia* (Alfonso Rubio, editor académico), *Historia de la edición en Colombia. 1738-1851* (Alfonso Rubio y Juan David Murillo) y *Un momento en la historia de la edición en Colombia (1925-1954)* (Paula Andrea Marín) y dos números monográficos publicados en las revistas *Historia y Memoria* N.º 36 (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia) y *Lingüística y Literatura* N.º 71 (Universidad de Antioquia); el primero de ellos dirigido por Gilberto Loaiza Cano (Libros, lecturas y lectores en Colombia y en América Latina) y el segundo, por Diana Paola Guzmán y Paula Andrea Marín (Cultura escrita e impresa en Colombia). Se trata, pues, de parte de un esfuerzo amplio por consolidar los estudios sobre el libro, la lectura y la edición en Colombia, o sobre lo que se ha dado en llamar cultura escrita e impresa.

Los esfuerzos mencionados no han sido los únicos. También recientemente se inauguraron dos programas de educación directamente relacionados con los temas que aborda este libro: la Maestría en Estudios Editoriales del Instituto Caro y Cuervo (2016), en cabeza de Margarita Valencia, y el pregrado en Literatura y Edición de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (2017), coordinado por Diana Paola Guzmán y Alejandro Molano. Por otro lado, desde el 2016, Colombia (a través de la Maestría en Estudios Editoriales) participa del proyecto internacional Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) EDI-RED. Además, hay que señalar que el Instituto Caro y Cuervo mantiene, desde 2014, la convocatoria anual a la Beca de Investigación en Edición en Colombia. Colecciones y Catálogos (1919-2014), como parte del Programa de Estímulos del Ministerio de Cultura de Colombia, una iniciativa que en sus cinco versiones ha permitido sumar un significativo acervo de investigaciones sobre el campo que nos ocupa.

Hasta hace dos años, no sabíamos que había en Colombia una comunidad de investigadores dedicados a diseñar y ejecutar proyectos relacionados con la edición, la lectura y la circulación de impresos. El simposio *Historia de*

la edición y de la lectura en Colombia. Experiencias desde México, Argentina y Colombia (2016), organizado por Paula Andrea Marín en el Instituto Caro y Cuervo, fue el espacio de reunión de veinticinco investigadores que, por primera vez, socializaban sus trabajos sobre edición y lectura en Colombia frente a otros colegas. Ya no éramos, entonces, una “comunidad imaginada”, sino real, y el libro que hoy podemos presentar es una consecuencia más de ese encuentro. No significa esto que esta comunidad no existiera antes, sino que era más bien el fruto de esfuerzos individuales y aislados que venían desarrollándose desde mediados del siglo XX.

Al revisar la bibliografía existente sobre edición y lectura en Colombia, podemos ver con cierta claridad que, historiográficamente, los estudios se han concentrado, sobre todo, en los fenómenos ocurridos en los siglos XIX y XX; sin embargo, son todavía muchos los temas, actores y momentos que están por investigarse dentro de estos dos grandes periodos (ni qué decir sobre lo que va del XXI o de lo que nos falta por estudiar del período anterior a la llegada de la imprenta). De la misma manera, es urgente la reconstrucción de las trayectorias de los distintos agentes del libro del país, como los editores, pues hasta el momento, solo contamos con perfiles más o menos completos de figuras como Manuel Ancizar, Juan José Molina, Jorge Roa, Germán Arciniegas, Daniel Samper Ortega, Arturo Zapata y Clemente Airó. Curiosamente, son los libreros (e incluso impresores), más que los editores, quienes nos han dejado sus memorias (las de Omar Castillo de Lealon, Salvador Camacho Roldán de la Librería Colombiana, Rafael Vega de la Librería Continental, Felipe Ossa de la Librería Nacional y Salomón Lerner de la librería homónima). La historia de las editoriales más importantes del país como Carvajal-Norma, Bedout, Tercer Mundo, Cromos, Minerva, Voluntad, A.B.C., Carlos Valencia, El Áncora, Arango Editores y Villegas (sin nombrar las de más reciente creación), está asimismo por hacerse.

Los balances realizados por Alfonso Rubio: “La historia del libro y de la lectura en Colombia. Un balance historiográfico” (*Información, Cultura y Sociedad*, 34, 2016) y por Sergio Pérez: “Estudios sobre el libro en Colombia.

Una revisión” (*Lingüística y Literatura*, 71, 2017) nos dejan dos conclusiones: la primera, que los estudios sobre el libro en Colombia tuvieron una primera etapa de inventario, de estudios descriptivos cuyo resultado es la construcción de bibliografías (sobre todo, de la Colonia y del siglo XIX) y, un segundo momento, influido –para nuestra fortuna– por la historia cultural y por la historia social de la cultura escrita. No obstante los avances, la historiografía nacional resiente la falta de estudios dedicados a escudriñar los itinerarios empresariales o intelectuales de otros miembros del circuito de comunicación impresa, como los impresores, tipógrafos, encuadernadores y correctores. La concentración académica sobre Bogotá ha impedido además un mayor conocimiento de las geografías “periféricas” del libro nacional que, a veces más conectadas al mundo que la capital, potenciaron no pocas renovaciones de importancia. La ausencia de fuentes claves para abordar el mundo impreso, como los archivos de las librerías y editoriales, sus catálogos o libros contables, ha supuesto una barrera adicional a los investigadores. Relacionado con lo anterior, vale la pena recordar la importancia de empezar a identificar, clasificar y salvaguardar los archivos relacionados con la producción, circulación y usos del libro en Colombia. A la fecha, no contamos con una institución que se apropie de esta labor y los archivos han desaparecido o siguen dispersos en manos de individuos que no saben muy bien qué hacer con ellos.

Además, resulta evidente que los estudios sobre historia de las prácticas lectoras, gestos lectores y lectores en sí mismos, no configuran un corpus suficiente para establecer un campo de estudio completo. Por el contrario, los trabajos que se han iniciado tienen como objetivo legitimar este escenario como parte esencial de la historia cultural y de las materialidades. Una conclusión que se propone este volumen es ratificar que la historia del libro y la edición deben vincularse con la de las prácticas y comunidades lectoras y escritoras para estructurar una historia más integral de la cultura impresa.

Pese a las dificultades, es grato constatar que el campo de estudios está siguiendo, por fin, el camino de la interdisciplinariedad-multidisciplinariedad-transdisciplinariedad. Aquí, nos damos cita historiadores, profesionales en

estudios literarios, editores, gestores culturales, filólogos, comunicadores sociales, profesionales en lenguas modernas y traducción, y sociólogos (y en otros momentos y proyectos también diseñadores gráficos, antropólogos, pedagogos, economistas y abogados). El libro, como objeto de investigación, ha logrado congregarse un grupo de investigadores que se ha acercado a él desde diversas perspectivas, entendiendo que esta multiplicidad de miradas es absolutamente necesaria para abarcar y abordar, con la mayor profundidad, fenómenos y problemas tan complejos como la producción, distribución y comercialización del libro y su recepción, es decir, aspectos intelectuales, técnicos, económicos, socioculturales e históricos que no pueden ser asumidos de ninguna manera por una sola persona o por una sola disciplina.

Para esta publicación, decidimos dividir el libro en cuatro apartados, relacionados con los cambios más visibles que, a través del desarrollo de la cultura impresa en Colombia, se dieron en el circuito del libro, las funciones del editor y las prácticas de la lectura. Así, el primer apartado se centra en la circulación de libros entre los siglos XVI y XVII, antes de la llegada de la imprenta, mientras que el segundo revela el dinamismo tomado por el mundo impreso durante el siglo XIX, un periodo donde el Estado en formación aparece como gran impulsor de la palabra impresa, donde emergen y se consolidan varios de los oficios ligados al libro, y donde también, en últimas, los impresos lograron adquirir un carácter cotidiano. Seguidamente, el tercer apartado expone el proceso de modernización y especialización de estos oficios y los cambios que se produjeron en la formación de comunidades lectoras, sobre todo a partir de las campañas de alfabetización. Y, por último, el cuarto apartado se enfoca en los fenómenos recientes de la edición nacional, como la edición “independiente”, la digital y el estado actual de la venta de derechos de autores colombianos al extranjero, en el área de literatura.

En cada uno de estos apartados, las distintas contribuciones problematizan aspectos diversos de la experiencia impresa neogranadina y, luego, colombiana. De este modo, la primera parte inicia con el trabajo del profesor Álvaro Garzón “Los libros durante la conquista. Una propuesta de acercamiento”. El

texto parte de la idea preestablecida, según la cual, el siglo XVI fue un periodo infértil en el tránsito e intercambio de libros y manuscritos. El autor demuestra que, por el contrario, resulta ser una centuria prolífica en el arribo de materialidades escritas, y propone distintos escenarios de acercamiento a este periodo y sus particularidades. Sin lugar a duda, esta propuesta resulta inédita dentro del coloquio crítico colombiano y, por tanto, de gran utilidad a la hora de pensar una historia de la cultura escrita. El segundo capítulo, “Anatomías de lectura y escritura: borrones, estampas y letras de molde en la cultura letrada del Nuevo Reino de Granada. Siglos XVI y XVII”, escrito por María Piedad Quevedo, se concentra en el circuito de relaciones que la sociedad neogranadina estableció con lo impreso, las posiciones de poder y la naturaleza múltiple de la práctica lectora en dichos siglos. La propuesta final de la autora radica en un cuestionamiento crítico a las categorías tradicionales, la relación entre cuerpo y escritura, entre otros aspectos que convierten este capítulo en un insumo esencial para estudiar la vida colonial. El trabajo “*Theatro y descripción universal del mundo: relaciones entre imagen y texto en un tratado astrológico del siglo XVII*” de Alejandro Molano, se enfoca en este tratado de astrología y astronomía. El texto se concentra primero en la descripción material de la obra y culmina con el análisis de la relación entre imagen y texto como un elemento fundamental del proceso editorial de este tratado, antes nunca estudiado en el país.

Para abrir la segunda parte del libro, que ingresa al siglo XIX, Alfonso Rubio ofrece un estudio sobre el lugar de la ley en el principal periódico del momento grancolombiano: La Gaceta de Colombia, un órgano tan expresivo de los deseos rectores de la nueva élite política como del valor dado al lenguaje tipográfico como nuevo difusor de la norma, de la autoridad. El capítulo escrito por Patricia Cardona dirige la atención hacia un ámbito no menos atravesado por ambiciones rectoras: los textos escolares, que son entendidos como obras populares, ideadas para difundir saberes de distinto orden entre las clases no habituadas al uso de los impresos. Estos dos trabajos subrayan, sin duda, el temprano rol del Estado, sus políticas y agentes en la producción impresa nacional, en su normalización y diversificación, un elemento que también retoma

Juan David Murillo Sandoval en su análisis de dos experiencias transnacionales en la historia del libro colombiano: los procesos de compra y traducción de obras escolares en el contexto de la reforma educativa de 1870 y la intervención literaria y editorial de un intelectual extranjero en el mundo impreso bogotano, el cubano Rafael María Merchán. Dos experiencias que subrayan la inmersión del país en el mercado internacional del libro y que ayudan a comprender su lugar en los procesos de intercambio y transferencia cultural transatlántica.

Paula Andrea Montoya enfoca su análisis sobre estos mismos procesos, profundizando en las prácticas de traducción que derivaron de las políticas de instrucción del liberalismo radical. Concentrado sobre el periódico *La Escuela Normal*, el texto de Montoya evidencia, desde los estudios de la traducción, la dimensión transnacional de la prensa educativa colombiana, no solo interferida por redactores e impresores, sino también por traductores comprometidos con la popularización del saber. Sin abandonar estas dinámicas de mediación, Robinson López presenta luego un estudio dedicado a un agente resonante del comercio del libro bogotano, Salvador Camacho Roldán, principal responsable de la Librería Colombiana. A partir de fuentes de archivo que documentan el origen, desempeño y evolución de este establecimiento, el autor expone las dificultades del comercio librero –un problema todavía persistente– y advierte las ligazones entre los intereses comerciales de Camacho y su propia formación política e intelectual, atravesada por el deseo de difundir conocimientos útiles y oportunos a la modernización del país. Culmina esta parte con el texto de Juliana Vasco dedicado a las asociaciones literarias fundadas a finales del siglo XIX, donde se examina su papel como espacios impulsores de empresas editoriales que, girando en torno a revistas e iniciativas librescas, lograron constituirse como nichos regionales de producción y difusión de la literatura nacional. Las asociaciones surgieron, de este modo, como lugares de conexión entre los intereses de escritores, impresores y librero-editores, grupos emparentados en sus deseos de formar públicos y cuya incidencia en el espacio cultural colombiano traspasará el siglo.

La tercera parte del libro, que avanza sobre el siglo XX, presenta los trabajos de Miguel Pineda, Diana Guzmán, Paola Prieto, Santiago Vásquez y Paula Marín. Pineda presenta el primer acercamiento producido en el país al tema de las colecciones editoriales en Colombia (del siglo XIX y de la primera mitad del XX) que nos hace pensar en la importancia de los periódicos, de la literatura (especialmente de la poesía) y de la historia para la conformación de estos objetos editoriales. Guzmán nos hace un recorrido por las campañas de alfabetización de la segunda mitad del siglo XX (tanto de iniciativa estatal como privada), para explicarnos lo que va de una educación cuyo objetivo era presentar rudimentos de formación a otra en la que el estudiante se concibe como ciudadano cuyos procesos de escritura y de lectura apuntan a formar posiciones críticas frente a su realidad. Prieto nos muestra un perfil de las editoriales creadas por el español Clemente Airó y su importancia para la consolidación del sector editorial y de la institución literaria en Colombia, a través del impulso de premios literarios y de una asociación de escritores; además, nos refiere una interesante hipótesis acerca de la mínima cantidad de inmigrantes españoles que llegaron al país tras la Guerra Civil española. Vásquez analiza el trabajo editorial realizado por La Carreta y por La Oveja Negra hasta 1982, profundizando en el estudio de los catálogos de las editoriales y en su contribución a la difusión de la Nueva Historia y de textos de “izquierda” de los cuales no existía una traducción al español. Finalmente, Marín presenta un estudio acerca de los cambios en el sector editorial colombiano entre 1970 y 1990; según la autora, este período es clave para diferenciar el trabajo realizado por la industria gráfica y por la industria editorial dentro de la cadena del libro, que produjo un desarrollo sin precedentes, visible en el aumento de títulos editados en Colombia y de creación de empresas editoriales de larga trayectoria.

La última parte del libro constituye un balance del estado actual de la edición colombiana desde tres perspectivas principales: las editoriales independientes, la edición digital y la venta de derechos y traducciones. El primer eje, desarrollado por Margarita Valencia, comprende un abordaje general sobre el concepto de cultura e industrias culturales como determinantes de diversas

prácticas en el mundo editorial, entre esas la edición independiente. Asimismo, Valencia hace una breve caracterización de la independencia de las editoriales colombianas que buscan la consolidación de una cultura libresca y literaria a nivel nacional e internacional, en un medio editorial cada vez más complejo, dada la ausencia de políticas que apoyen este sector. La segunda discusión, planteada por Catalina Holguín, analiza la transformación de prácticas digitales de editoriales en Colombia, no sin antes entender que la transformación digital va mucho más allá de los formatos, pues estos cambios implican considerar el surgimiento de nuevos actores en el ámbito tecnológico que impactan en el mercado, así como de espacios de discusión y enseñanza en torno al libro digital. Holguín se vale de proyectos investigativos digitales, informes, encuestas y entrevistas para comprender cómo fenómenos como la autopublicación y las plataformas comerciales digitales están mutando un sector editorial cada vez más híbrido. Por último, Martín Gómez explora los principales factores y vicisitudes sobre la exportación de obras y los autores colombianos a partir de la venta de derechos y traducciones, pues estos acontecimientos han facilitado la exposición pública, visibilidad, promoción y ventas potenciales que a su vez ha propiciado un circuito cultural local e internacional óptimo (hablamos del crecimiento de la industria editorial, ferias del libro, festivales y premios literarios y otros eventos de distintos tipos).

Como todo trabajo editorial, la labor de selección y compilación de los capítulos de este libro no ha estado exenta de vacíos; a nuestro favor, podemos decir que hemos convocado a los miembros de esa comunidad, ya no imaginada, para que hicieran parte de este proyecto. Esto no evitó, sin embargo, que una importante agrupación de temas y problemas escapasen a la composición de este libro, hecho que documenta el estado aún juvenil de la investigación sobre el mundo impreso colombiano. En lo que concierne al siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, asuntos como la vida dentro de las imprentas, la profesionalización del oficio tipográfico o la expansión, y a veces contracción, de las bibliotecas públicas a lo largo del país, continúan sin ser explorados de forma sistemática, del mismo modo que el estudio sobre las colecciones

editoriales nacionales continúa demandado acercamientos monográficos puntuales. El papel de las mujeres más allá de su consagración como grupo consumidor de libros y lecturas demanda asimismo una agenda de investigación particular que indague por su localización en las prácticas editoriales o librerías, o por su rol como mediadoras gacet entre geografías culturales regionales o internacionales. Expandir los estudios sobre el libro por fuera del radio bogotano constituye un objetivo adicional al que este libro solo pudo acercarse. La proyección de la capital no debe ensombrecer que una parte importante de los esfuerzos empresariales más notables en torno al libro provinieron de espacios no necesariamente interiores, hecho que corroboran casos como los de Carvajal o Bedout, ambos sin explorar históricamente. Les corresponde, pues, a otros continuar avanzando en el estudio sobre el libro, la edición y la lectura en Colombia.

No nos queda más que agradecer a los autores que aceptaron la invitación a hacer parte de este proyecto y, por supuesto, al CERLALC (entidad que, desde su creación en 1971, ha aportado a la profesionalización del editor y a la investigación sobre el libro y la lectura en América Latina) y a la editorial de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano por haber acogido con entusiasmo la propuesta de edición de este libro.

Diana Paola Guzmán M.

Paula Andrea Marín C.

Juan David Murillo S.

Miguel Ángel Pineda C.

Bogotá, Santiago de Chile, diciembre de 2017

ANTES DE LA
LLEGADA
DE LA
IMPRESA



Los libros durante la conquista.

Una propuesta de acercamiento

Álvaro Garzón Marthá

Investigador independiente

Previsiones de larga tradición han afianzado la creencia acerca de la irrelevancia de los materiales para un objeto como el que se propone este ensayo. De acuerdo a la opinión dominante, durante la Colonia se habrían conjugado diversos factores que nos sumieron en un letargo de casi tres siglos, del cual apenas vinimos a despertar con los trabajos debidos a la Expedición Botánica; según quienes pregonan esa posición, el generalizado analfabetismo, la imposibilidad de la libre expresión, el hecho de que el poblamiento se hubiera adelantado con presidiarios, aventureros y curas de baja condición, las restricciones legales impuestas por España desde los tiempos de la Conquista a todo libro que no fuera de índole religiosa y la censura y vigilancia sin tregua del tribunal de la inquisición, habrían sido hechos que conspiraron para impedir la circulación de textos impresos y la formación de una intelectualidad criolla, o que esta fuera mediocre y debiera contentarse con lecturas furtivas y tardías de obras introducidas de contrabando. La adopción de estos supuestos puede rastrearse hasta los más importantes y conocidos documentos redactados por nuestros patriotas

inmediatamente antes y después de julio de 1810, que coinciden en acusar a España de la indigencia intelectual que se vive en sus territorios de ultramar, porque la política invariable de la Corona habría sido la de impedir que las luces y el conocimiento alumbraran las mentes de los americanos; producida la independencia, estos juicios no solo no se matizan, sino que adquieren visos de mayor radicalidad; muchos historiadores del siglo XIX adhirieron a ellos y consagraron, hasta bien entrado el siglo XX, los trescientos años de colonia como nuestra sombría edad media.

Eran aún tan persistentes estas ideas en toda la América hispana cuando Irving Leonard, pionero en estudios culturales coloniales latinoamericanos, se proponía, en 1949, presentar sus novedosas investigaciones, que creyó necesario aclarar, al inicio de su clásico libro, que:

[...] sólo procura enfocar la atención sobre un aspecto olvidado de la difusión de la cultura europea en las porciones del mundo que acababan de descubrirse, y demostrar la existencia de una circulación de libros relativamente libre en las primeras colonias españolas, hecho hasta ahora oscurecido por prejuicios y aprensiones [...]. Todo el problema de los libros seculares y de ficción en las antiguas colonias españolas ha sido nublado durante mucho tiempo por los prejuicios que engendra la llamada 'leyenda negra' -que pregonó que España impuso prácticas oscurantistas en América- y por las antipatías que surgieron con motivo de las guerras de independencia a principios del siglo XIX. (Leonard, 2006, pp. 49 y 52)

Procedencia de los conquistadores

Para comienzos del segundo cuarto del siglo XVI, el empuje español ha llevado a sus ejércitos a diversos lugares de Europa para contener a los turcos en el Bósforo, al tiempo que conquista las vastas extensiones de América; por eso, no asombra que, por ejemplo, muchos de los expedicionarios que se establecieron en los dominios muiscas entre 1537 y 1542 y fundaron las ciudades de

Santafé, Tunja y Vélez, entre otras, tenían ya para entonces una impresionante experiencia internacional, como esta pequeña muestra pone de manifiesto: Suárez Rendón estuvo en Pavía y actuó en la derrota de Solimán, el Magnífico; Antonio Bermúdez participó en el cerco de Florencia y en las campañas contra el musulmán; Pedro Fernández de Valenzuela y Martín Galeano batallaron en Italia; Juan del Junco sirvió en el ejército real en Hungría e Italia y también en la fracasada expedición de Sebastián Gaboto al Río de la Plata; Antón de Olalla anduvo de mozo en las guerras de Italia; Andrés Vázquez de Molina guerreó en Italia y en Berbería contra los moros (Avellaneda, 1995, p. 276); Garcí Arias Maldonado estuvo en la batalla de Rávena, en 1512, después acompañó a Carlos V a Flandes e Inglaterra y, en 1535, pasó de España a Cartagena de Indias (Avellaneda, 1992, p. 39); Juan Cabrera sirvió al rey en Honduras, Guatemala, Nicaragua y Quito; Francisco Jiménez de Quesada estuvo en Perú y Chile; Alonso Miguel recorrió México, Perú y el Nuevo Reino entre 1534 y 1540; Juan de Orozco sirvió al rey en Italia, hacia 1530 (Avellaneda, 1992, p. 119); Hernando de Rojas (uno de sus tíos era gobernador de Cuba y otro, gobernador de Charcas, estuvo “en la batalla de Pavía contra el rey Francisco de Francia y ayudó a trasladarlo a España, sirviendo luego... en Lombardía y en Alemania y Hungría cuando se luchó contra el Gran Turco” (Avellaneda, 1992, p. 151); también guerrearon en Europa, antes de venir al Nuevo Reino, Martín González, Juan de Mayorga y Francisco Rodríguez; Luis Lancho estuvo en Italia, Hungría y Viena por más de 12 años; Melchor de Valdés pasó de España a México a los 15 años de edad, luego estuvo en Guatemala, Nicaragua y Perú, antes de ser uno de los fundadores de Quito (Avellaneda, 1994, p. 263); Domingo Lozano sirvió a la Corona en Hungría, Florencia y Bolonia; Jerónimo de Aguayo partió de Sevilla como capitán de la expedición que Felipe Gutiérrez organizó para Veragua, en 1535; después fue a Yucatán, Perú, Chile y Quito; Francisco Arias estuvo en América desde 1525 y sirvió en Honduras, Nicaragua, Perú y Chile; después fue procurador en España y retornó (Avellaneda, 1993, p. 49); Francisco Díaz se alistó en la trágica expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida, luego subió al Nuevo Reino, más tarde estuvo en Quito

y el Perú, para volver después a Popayán y Anserma (Avellaneda, 1993, p. 72); Ortún Velázquez de Velasco empezó sus servicios a la Corona a los 15 años de edad, en Italia, enfrentó luego a los turcos en Viena y al duque de Sajonia en Alemania (Avellaneda, 1993, p. 244; 1994, p. 280); Miguel de Morales luchó en África en el ejército de Portugal y contra los moros entre 1527 y 1536, en la ciudad de Orán (Avellaneda, 1994, p. 177); el cordobés Juan Ruiz de Orejuela sirvió por 10 años en los ejércitos reales en Roma, Génova y Nápoles (Avellaneda, 1994, p. 218); Alonso Suárez batalló contra los franceses en Milán y participó en la detención de Francisco I, además de haber guerreado en Roma, Nápoles y Florencia (Avellaneda, 1994, p. 245); Diego de Ospina (el viejo) fue soldado en Flandes y participó en la batalla de San Quintín (Colmenares, 1975, p. 420); Rodríguez Freile afirma que su cuñado, el napolitano Francisco Antonio de Ocallo, “era soldado viejo de Italia, y decía él que se había hallado con el Emperador Carlos V sobre Argel” (Rodríguez Freile, 1979, pp. 272-273); además, entre los oficiales de Espira que murieron en sus incursiones por el oriente colombiano figuró Murcia de Rondón, “que había servido de secretario al rey Francisco I de Francia, durante su cautiverio en Madrid” (Acosta, 1848, pp. 161-162); Francisco Bahamonde de Lugo, gobernador de Cartagena, fue militar en Italia y gobernador de Puerto Rico (Pacheco, 1971, p. 249; Avellaneda, 1994, p. 83); el presidente Francisco de Sande había sido presidente de Guatemala y gobernador de Filipinas (Florez de Ocariz, 1674, I, p. 89).

Muchos de estos hombres, que tenían diversos grados de alfabetización, habían conocido en sus correrías –y también, por supuesto, en su misma patria– los singulares productos del revolucionario invento que, desde varias décadas atrás, se dedicaba a popularizar libros de toda condición, que afianzaban la fe y fortalecían las mitologías que aquellos aventureros necesitaban para sostener sus empresas descomunales: desde la seguridad en un dios vengador que triunfó de la muerte y acaudilla las campañas de conquista, hasta los increíbles descubrimientos de las ciudades de oro, las mujeres guerreras y los monstruos legendarios, que eran el botín que distinguía a los héroes de las novelas de caballería; por eso, desde los primeros años de la conquista del actual territorio

colombiano encontramos testimonios de la estima en que se tuvo la posesión y disfrute de los libros: el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, colonizador del Darién en 1513 y gobernador nominal de Santa Marta y Cartagena, “leyó y compró libros en italiano que se llevó consigo a las Indias, y que todavía medio siglo después de adquirirlos acariciaba como un precioso recuerdo de la mocedad y un instrumento de perfección espiritual: ‘Discurrí por toda Italia, donde me di todo lo que pude a saber e leer y entender la lengua toscana, y buscando libros en ella, de los cuales tengo algunos que ha más de 55 años que están en mi compañía, desseando por su medio no perder de todo punto mi tiempo’ (Quinquagenas, III, est. 23 parte inédita). Esos libros deben haber sido de los primerísimos incunables italianos que se llevaron al Nuevo Mundo” (Gerbi, 1992, pp. 181-182). No menos significativo el suceso acaecido en febrero de 1529, en Santa Marta, cuando fueron secuestrados los bienes del gobernador Pedro de Vadillo por ciertas denuncias, pues entre las posesiones que tenía en su casa se halló “una caja llena de libros, abierta” (*Documentos Inéditos para la Historia de Colombia* [DIHC], II, p. 31); posiblemente, sin embargo, no haya un testimonio más vívido de la penetración profunda de las quimeras caballerescas en todas las capas de la población, que el evento ocurrido a la llegada de Pedro Fernández de Lugo como gobernador de Santa Marta, con centenares de expedicionarios (hombres, mujeres y niños), en enero de 1536, muchos de ellos vestidos a la última moda de España y que no tenían mayor idea del lugar al que llegaban; algunas mujeres, que en cuestión de días estarían ya muertas, preguntan con juguetona ironía a Luis Manjarrés, apenas al desembarcar, al ver a los pobladores sobrevivientes ataviados pobremente con prendas de la tierra, habitantes de frágiles enramadas de madera:

[...] a dónde estaban las murallas, dónde las plumas y bizarrías de los capitanes; a lo cual el Manjarrés respondía que la ciudad era invisible y las murallas transparentes o de sutilísimas redes para que no impidiesen el entrar el viento y refrescarla, y que ellos no se ponían plumas porque como eran caballeros aventureros y medio

encantados y siempre andaban corriendo por las florestas, las plumas impedirían por el topar en los árboles, y por lo mismo andaban con alpargates para poder andar más ligeros y correr para donde había las aventuras a que suelen acudir los caballeros viandantes. Y que si ellas buscan de aquellos caballeros, que a buena tierra habían llegado, pero que si buscaban otra cosa que trabajos, se volviesen a las suyas, que en estas de esos se vivía. Gozábanse algunos ratos en estas facecias y entretenimientos vanos con que consolaban las aflicciones que les daban las calamidades del tiempo y sitio, bien enfadosas a los chapetones. (Simón, 1981, III, p. 50; Castellanos, 1997, p. 558)

Y es que, a despecho de las condenas y anatemas, desde soldados del montón y sus crédulas mujeres hasta las más sobresalientes personalidades claudicaron ante el primer triunfo masivo logrado por imprentas españolas e italianas: desde la reina Isabel la Católica y su nieto Carlos V hasta Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús fueron fervientes lectores de libros de caballerías, así como los hermanos de esta última, Rodrigo de Cepeda y Agustín de Ahumada (Leonard, 2006, p. 80 y pp. 82-83); un orbe que se desplegaba en América y África sin límites conocidos, hacía factible lo extraordinario y se convertía, a la vez, en causa y consecuencia de una literatura que encarnaba en lo maravilloso; casi que se siente el fervor con que Juan de Castellanos continúa el discurso de Manjarrés: “somos caballeros de aventuras, / Que siempre caminamos por florestas” (Castellanos, 1997, p. 558); y del más famoso de los perros de la conquista asegura que “Llamábase Amadís, y fue más fiero / Quel otro fabuloso caballero” (Castellanos, 1997, p. 613).

Estos fueron los expedicionarios que decidieron remontar el río Magdalena desde Santa Marta, en 1536, hacia tierras desconocidas y misteriosas; tal vez no extrañe, entonces, que al llegar a las sabanas del Bogotá, el año siguiente, Hernán Pérez informe a su hermano Gonzalo que averiguó que cerca de Muzo tiene sus dominios la cacica Furatena –origen primario de las amazonas neogranadinas–, pero que no pudo llegar a ella por la aspereza de la tierra y las

adversidades climáticas (pero más bien, diríamos nosotros, porque las fantasías, aunque siempre cercanas, también son siempre inasibles). El 10 de mayo de 1539, poco antes de salir para España, Jiménez de Quesada escribe que está por adelantarse la conquista, entrada y descubrimiento al país de las amazonas (*Libro de Cabildos*, 1941, p. 6); y el doctor Robles, en carta que dirigió al Consejo de Indias el 29 de septiembre de 1539, contribuye a darle contexto al relato cuando informa que, con motivo de la jornada de Hernán Pérez de Quesada, se “tienen noticias de las amazonas y otras tierras ricas de oro, y muy pobladas” (DIHC, VI, p. 363); con razón se ha dicho que las acciones de conquista influían en la ficción novelesca y esta, a su vez, se convertía en estímulo de las primeras, al punto de que “la lectura de los libros de caballería tuvo su parte de sugestión en el desvarío heroico de la conquista” (Torre Revello, 1962, p. 11).

Dos datos adicionales nos permiten inferir que, todavía a finales del siglo XVI, la lectura de los libros de caballería se continuaba haciendo sin sobresaltos: en 1572 hubo un sonado pleito en Santafé, entre dos muy importantes comerciantes: Luis López Ortiz y Diego de Ortega; cuando le secuestraron los bienes al último, le encontraron 10 libros, 5 de ellos novelas de caballería, sobre Amadís de Gaula, Palmerín de Oliva y Florisel de Niquea (Avellaneda, 1994, pp. 221-222); por otra parte, en 1590, en Tunja, Sebastián de Barreda y su mujer se comprometieron a pagarle 9054 pesos de oro de 12 quilates al comerciante Félix del Castillo por la compra de una gran cantidad de mercancías diversas, entre las que se incluyen libros de caballería (Vargas Murcia, 2012, p. 57); al mismo tiempo, los conquistadores leían libros de historia, y se sabían protagonistas de una epopeya en curso: Nicolás Federmán escribió su *Historia Indiana* en 1532, a la edad aproximada de 26 años, cuando retorna a su patria de su primer viaje a América; ya para ese momento “Cita las proezas de Hernán Cortés, de Cristóbal Colón, de Pedrarias Dávila y está al corriente sobre el viaje de Sebastián Caboto al Río de la Plata” (Friede, 1960, p. 35); Francisco de Belalcázar, hijo mestizo del adelantado Sebastián de Belalcázar y teniente de gobernador de Popayán, escribió hacia 1557 un informe al Consejo de Indias sobre los méritos de su difunto padre, en que se lee al comienzo:

Que al dicho adelantado, mi padre, y a mí, y a los demás sus hijos, se nos ha hecho y hace un grande agravio *por los que han escrito historias de los descubrimientos y cosas pasadas en las Indias* [al no exaltar como se debe los méritos del conquistador]. Y habiendo hecho él tantos servicios y tan señalados, fuera *justo que los historiadores se informaran y lo dijieran*, pues era servicio de Vuestra Majestad y parte principal de la historia, y pues no lo hicieron, pido y suplico a Vuestra Majestad mande que en los papeles del secretario Juan de Sámano se busquen todas las probanzas que se presentaron y que se me entreguen, y Vuestra Majestad *me dé licencia para las ordenar e imprimir*, pues es tan justo que quien tan bien sirvió a su Rey y señor, *no quede en el olvido*. (*Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada* [FDHNR], III, pp. 125 y 133; cursivas añadidas)

El cronista franciscano Antonio de Medrano murió en 1569, cuando acompañaba a Quesada en su expedición al Dorado, pues quería participar personalmente en la aventura que al mismo tiempo escribiría; Juan Tafur, soldado de Quesada, recuerda desde Santafé, el 14 de abril de 1575: “asimismo fui en el descubrimiento del Perú, *como se halla en la crónica de él*, haciéndose de mis servicios y lealtad particular memoria” (FDHNR, VI, p. 412; cursivas añadidas); en información de oficio que sobre sus servicios hace Jiménez de Quesada en Santafé, el 5 de julio de 1576, empieza: “Don Gonzalo Ximenez de Quesada, Adelantado deste Nuevo Reyno de Granada, digo: que ya se save, así por la notoriedad del hecho, como por *las corónicas españolas que tratan deste Nuevo Mundo de Yndias*, cómo yo, como capitán desta hazaña, descubrí, conquisté y poblé este Nuevo Reyno de Granada” (Otero, 1931, p. 266; cursivas añadidas); Melchor de Quesada, hermano menor de Gonzalo, solicita al Consejo de Indias, en 1577 y 1578, el otorgamiento de ciertos privilegios, con fundamento en los méritos de más de cuatro décadas de su ilustre pariente, los cuales “pueden leerse en todas las crónicas publicadas” (Friede, 1979, I, p. 282 y II, p. 449).

El clero neogranadino

Sobre el clero del Quinientos en nuestras antiguas ciudades, se formulan, con frecuencia, juicios desdeñosos y burlones acerca de su precaria educación, a veces basados en documentos de la época; también en este caso hay que matizar las apreciaciones, si tenemos en cuenta que, por ejemplo, estudiaron en la Universidad de Salamanca Alonso de Tobes, primer obispo de Santa Marta; Juan del Valle (quien fue también catedrático en Salamanca, después de que obtuvo su grado de maestro de Teología, en París), antes de venir a ejercer el obispado de Popayán (Friede, 1961, p. 47, pp. 54-55; p. 58); el bachiller Luis Sánchez, secretario del obispo del Valle (FDHNR, II, p. 365); Francisco Adame, deán de Santafé, doctor en teología y en derecho canónico (Pacheco, 1971, pp. 183 y 383); el franciscano Sebastián de Ocando, obispo de Santa Marta (Pacheco, 1971, p. 267); de la Universidad de Valladolid egresaron los dominicos Jerónimo de Loayza, obispo de Cartagena desde el 5 de diciembre de 1537, alumno allí de Francisco de Vitoria (Pacheco, 1971, p. 153); era primo de García de Loayza, Maestro General de los dominicos, cardenal y arzobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de Indias (Ariza, 1993, II, p. 941); Dionisio de Sanctis, obispo de Cartagena, y quien también dictó en Jerez filosofía y teología; entre 1540 y 1565 fue prior de los conventos de Murcia, Osuna, Granada, Palma del Río y Sanlúcar de Barrameda; en 1565 fue provincial de Andalucía (Pacheco, 1971, p. 251); Antonio de Hervias, obispo de Cartagena, fue, además, catedrático de filosofía, antes de pasar a Lima, en 1567, donde se empleó como profesor de teología, rector de la Universidad y prior del convento dominico; en 1573 fue vicario de Quito (Pacheco, 1971, p. 261); Domingo de Ulloa, obispo de Popayán, fue también rector del colegio de San Gregorio de Valladolid, prior del convento de San Pablo allí mismo y vicario general de la provincia dominica de España (Pacheco, 1971, p. 289); el franciscano Francisco de Olea llegó al Nuevo Reino en 1569 del convento de Valladolid, comisario de Jerusalén, erudito en la lengua italiana y buen conocedor de la árabe (Simón, 1981, IV, p. 355); fray Martín de Niebla, presentado en teología y residente en Cartagena, estudió y

enseñó allá filosofía y teología (FDHNR, VI, p. 439); egresados de la Universidad de Alcalá eran el arcediano Francisco de Porras Mejía (Pacheco, 1971, p. 383) y Diego García Matamoros (FDHNR, IV, p. 326); Juan de Simancas, obispo de Cartagena, hizo sus estudios en Bolonia, en el colegio de San Clemente (Pacheco, 1971, p. 241); ya para 1563 se dictaban las cátedras de teología escolástica y sagrada escritura en el convento dominico de Tunja y en el de Santafé se empiezan en 1571 las de filosofía y teología (Pacheco, 1971, p. 384); significativo también es que miembros del cabildo catedralicio de Cartagena escriban en 1575: “servimos en esta iglesia cuatro dignidades, *graduados todos en universidades aprobadas*” (FDHNR, VI, p. 365; cursivas añadidas); como hace ya años demostró José Castro Seoane, en sus admirables y minuciosos trabajos *La traída de libros y vestuarios en el siglo XVI y Aviamiento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias*, todas las expediciones de misioneros venían suficientemente provistas de libros, para los conventos y las iglesias, y para el estudio de los sacerdotes (un solo ejemplo, porque no hay espacio para más: en 1553 llegó el obispo Juan de los Barrios en cuya compañía venían 4 franciscanos, quienes traían “3 toneladas de libros y vestuarios y matalotaje” (Castro, 1957, p. 446); pero que traían ellos otros textos de su interés y propiedad personal, se evidencia, por ejemplo, en la carta que dirigió al rey desde Santafé, el 22 de enero de 1576, el franciscano Esteban de Asensio, comisario provincial del Nuevo Reino por viaje del titular Pedro de Aguado (que fue a la península para, entre otras cosas, gestionar la impresión de su célebre crónica), quien denuncia que unos frailes, apoyados por un comisario enviado del Perú, le decomisaron sus libros, y pide su devolución (FDHNR, VII, p. 91; Mantilla, 1984, I, p. 483); también, por ejemplo, Diego Hernández Pedrero, clérigo, vecino de Sevilla, quiere ir a Popayán en 1577 y llevar dos criados y libros, sin pagar almojarifazgo (Restrepo, 1944, p. 543).

Censura e Inquisición

La práctica de la censura de los textos impresos tuvo en la corte pontificia sus primeras aplicaciones ya a fines del siglo XV y encontró seguidores muy poco después en otras partes de Europa; sin embargo, será en España donde esa iniciativa tenga una más firme aceptación, como resultado de las circunstancias de la formación allí del Estado moderno, que fortaleció el poder del monarca, al tiempo que la bandera de la unidad religiosa y la difusión del catolicismo se convertían en una tarea nacional, asentada sobre la eliminación de cualquier asomo de heterodoxia; por otra parte, el hecho de que el poder eclesiástico y el civil confluyeran en el inicio mismo del siglo XVI en el interés de preservar la pureza doctrinaria de la religión y de que se apoyaran mutuamente en la consecución de este propósito, no debe minimizar el hecho de que sus respectivas instituciones respondían a sus propias lógicas, defendían distintos privilegios y no siempre tolerarían intervenciones ajenas en el campo considerado como exclusivo de su particular criterio.

Aun en el propio terreno de la censura española hay que evitar las fáciles generalizaciones que solo contribuyen a enturbiar el panorama; se citan con frecuencia, por ejemplo, las reconveniones reales a la difusión de novelas de caballería y ‘otras vanas historias’ en América, pero no se hace el énfasis necesario en las motivaciones de esa medida, expresadas así en la cédula real de 13 de septiembre de 1543: “de llevarse á las dichas Yndias libros de Romance y materias profanas y fabulas ansi como son libros de Amadis y otros desta Calidad de mentirosas ystorias se siguen muchos inconvenientes *porque los indios que supieren leer, dándose a ellos, dexarán los libros de Sana y buena doctrina y, leyendo los de mentirosas ystorias deprenderán en ellos malas costumbres y vicios*” (Leonard, 2006, p. 150; cursivas añadidas); y, en las instrucciones que se le dieron a Miguel Díez de Armendáriz, una de ellas contemplaba que “Debería esmerarse en que los naturales fuesen instruidos en la religión y que cumpliese la orden general de *que no le diesen libros para evitar que entendiesen en malas doctrinas*” (Restrepo, 1953, p. 203; cursivas añadidas). Se suponía que, al estar el indio

sumido en un mundo de creencias mágicas y supersticiosas, la labor de adoctrinamiento religioso se dificultaría mucho más si se veía interferida por aquellos tipos literarios que, en la mente ingenua e infantil de los naturales, podrían llegar a ser comparados con los héroes y patriarcas de la cristiandad; la revelación bíblica se vería degradada, entonces, al confrontarse con la fantasiosidad artificiosa de unos caballeros de ilusión, lejanos precursores de la parodia qui-jotesca: quedaba así formulada, por vez primera en el Occidente moderno, la familiaridad incómoda y problemática de la teología con la literatura fantástica.

Sin embargo, a despecho de la reiterada decisión real (de 29 de septiembre de 1543) de ordenar sobre aquellos libros de aventuras “a los Virreyes, Audiencias y Gobernadores, que no los consientan imprimir, vender, tener, ni llevar á sus distritos, y provean que ningún Español, ni Indio los lea” (*Recopilación*, libro I, título XXIV, ley IV; Madrid, 1791, I, p. 214), lo cierto es que ninguno de aquellas decenas de títulos llegó a figurar en los catálogos de libros prohibidos por la Inquisición –con las únicas excepciones de *El Caballero Celestial* (Torre Revello, 1962, p. 11) y la *Selva de aventuras*, de Jerónimo de Contreras (Leonard, 2006, pp. 179-180; pp. 292 y 299)–, y todo aquel género de escritos anatematizados se leerá con profusión en América en general y, por supuesto, también en las futuras tierras colombianas, porque las sentidas prohibiciones de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V no se concretaron en políticas efectivas de persecución al libro de aventuras; ¿por qué no se dio este último paso? Una razón radica en que ninguna legislación valía para enfrentar el hecho de que las increíbles peripecias de todos los Amadíses –en territorios desconocidos que les deparaban felices encuentros con ciudades de oro, luego de enfrentar a tribus de mujeres guerreras y de añorar el descubrimiento de la fuente de la eterna juventud– eran mitos cuya verosimilitud se tornaba irresistible para aventureros literalmente empeñados en el descubrimiento de un mundo nuevo, donde todo era posible, al punto de que soldados provenientes de remotas provincias podrían lograr el reconocimiento y la envidia en sus lugares de origen y superar las rígidas exigencias estamentales de la vieja Europa, si lograban desentrañar los misterios de las tierras por subyugar;

nada valía, entonces, la interdicción moralizada ni el enojo de los curas en sus sermones ante el consuelo y la esperanza irremplazables que brindaban a los conquistadores las sagas sin parangón de los aventureros del relato y los andantes caballeros; nada serio tampoco se propuso la legislación real, o sus medidas fueron parciales, vacilantes y sin continuidad, o se tornaron inefectivas por la corrupción y la negligencia de los oficiales encargados del control aduanero en ambos lados del océano. con poco disimulado enfado, Menéndez Pelayo escribió: “la Inquisición mostró con los libros de caballerías una indulgencia verdaderamente inexplicable” (Torre Revello, 1940, p. 212); otro ingrediente que explica esta situación es el que hubiera aparecido en escena un enemigo mucho más peligroso, que amenazaba con gravedad inusitada la integridad del dogma católico: el cisma religioso, encarnado en luteranos y calvinistas, ante el cual se procederá, ahora sí, con abierta y total represión.

Los indios y la lectura

Del insistente temor relativo a las lecturas que pudieran hacer los indígenas, surge la pregunta: ¿y es que, acaso, también los indios leían? Este es un asunto que se ha soslayado en la historiografía nacional, dedicada en este punto a cuantificar la impresionante hecatombe de la población nativa en las primeras décadas del siglo XVI y a narrar las crueldades inauditas ejercidas por los españoles; pero es hora de señalar esta otra perspectiva que, por parcial que sea, no deja de ser significativa: en referencia a la provincia de Pasto, se escribió en 1560: “Hay algunos caciques convertidos a nuestra santa fe católica y que saben leer y escribir y contar” (*Relaciones*, 1983, p. 23); Yuldama, cacique de los guallies, era “indio ladino, no mal escribano” (Castellanos, 1997, p. 1372; Simón, 1981, IV, p. 481); en 1560, había en Cartagena 486 indios ladinos (Solano, 1998, p. 18); un indio envía una carta “en letra grande” al visitador Monzón, que contiene información que resultó premonitoria (Rojas, 1965, pp. 223 y 226); también Diego Calambar, cacique de Guambia, escribía cartas en español (Triana y Antorveza, 1987, p. 409); cuando el capitán Rodrigo Cárdenas

residió a los funcionarios de Pamplona, en julio de 1573, hizo leer el edicto, por las calles de la ciudad, a Cristóbal, indio ladino (Matos, 1945, p. 516); el cacique de Ubaque afirma, en 1585, ser cristiano, casado con mestiza hija de español, tener hijos legítimos (a uno de los cuales, al menos, “le enseñan latinidad y muy buenas costumbres”), andar de ordinario en hábito de español y estar aplicado en aprender a leer y escribir (*Libro de Acuerdos*, 1938, I, p. 90; Restrepo, 1933, p. 431-433); asegura Simón que indios de Acapulco y, al parecer, otros del Nuevo Reino, escribieron cartas a Francis Drake, para ofrecerle su apoyo (Simón, 1981, VI, p. 172); el propio Felipe II, en carta al virrey del Perú, de 28 de noviembre de 1590, en que le previene de un ataque que se prepara en Inglaterra contra las posesiones españolas en América, escribe que llevan los agresores “algunos Indios que Francisco Draque traxo dessas provincias quando pasó a ellas, con intento de que aprendiesen la lengua Inglesa, para poder mediante esto conseguir sus fines” (Encinas, 1596, I, p. 287); hacia 1600 era cacique de los indios de Bucarica (muy cerca de donde luego fue fundada Bucaramanga) un don Diego, quien declaró tener 25 años y saber leer y escribir (Otero, 1972, p. 243).

Las bibliotecas

Desde los inicios de la conquista los libros estuvieron exonerados de impuestos en su travesía a América, con excepción del de avería de armada; con el tiempo, sin embargo, se fue haciendo más o menos estrecha la vigilancia y las restricciones a su impresión, comercio y lectura. En la segunda mitad del siglo XVI se empieza a exigir el registro exacto de cada título y, con Felipe II, se inicia la persecución precisa de autores y obras; luego, las reservas recaen sobre los libros que tratan de América, porque podrían utilizarse contra la legitimidad y la consolidación del dominio hispánico, además de que la difusión de las creencias idolátricas de los indios dificultaría su evangelización; por otra parte, la efectividad de estas medidas era bien discutible, además de las razones ya mencionadas, porque estaban dirigidas a los profesionales del mercado librario,

cuando buena parte de la trata de impresos se hacía a través de otro tipo de comerciantes, ajenos a estas regulaciones, o, más aún, de la nube de funcionarios, soldados, clérigos y viajeros que iban y venían sin excesivos controles, facilitando con sus especulaciones la satisfacción del gusto por la lectura y el intercambio de libros, de diversas personalidades y grupos sociales.

Una de las primeras bibliotecas particulares que hubo en el Nuevo Reino fue la que trajo en 1544 el licenciado Miguel Díez de Armendáriz, compuesta por unos 150 libros de leyes, “encuadrados en tablas y en pergamino” (Martínez, 1992, p. 115); al menos uno de esos era un libro luterano (FDHNR, II, pp. 54-55). En 1546, al lamentar la pérdida de parte de sus libros, Díez Armendáriz cree necesario aclarar que “en estas partes reciben estimación” (DIHC, VIII, p. 315); por esos mismos días el rey, en carta de Madrid de 5 de junio de 1546, le censuraba que hubiera enviado al licenciado Leonardo de Santisteban como su teniente en el Cabo de la Vela, junto con un escribano, y les hubiera asignado sueldo a los dos, a cargo del tesoro real; Díez Armendáriz aseguró en su respuesta, firmada en Santafé el 17 de mayo de 1547, que ellos devolverán esos dineros y, si no lo hacen, “yo los pagaré si tuviere de qué *hasta vender mi código y mis decretales*” (DIHC, IX, p. 15; Restrepo, 1926, p. 331; cursivas añadidas); argumento con ribetes dramáticos, pues se supone que esos libros eran un inapreciable tesoro, como instrumentos profesionales de trabajo; para adelantar el juicio de residencia de Díez Armendáriz, llegó a Santa Marta, en enero de 1550 y comisionado por el rey, el licenciado Alonso de Zorita, oidor de Santo Domingo; admira que, aunque se suponía que su estadía sería de unos pocos meses, haya creído necesario hacer el costoso, peligroso y difícil viaje con su biblioteca auestas, a la que se refiere como “mis petacas de libros” (FDHNR, I, p. 122). Esta no era, sin embargo, una situación excepcional; el propio Felipe II, en cédula de 25 de julio de 1593 a la Casa de Contratación de Sevilla, asegura que “las personas que van a servir en oficios y cargos a las Indias y a otras cosas, acostumbran a dar [en el sentido de pedir] licencia para llevar criados, esclavos, armas, ropa, joyas, libros de derecho para en su servicio” (Encinas, 1596, I, p. 412). Unas pocas pruebas de su pertinencia, para nuestro caso, son

las peticiones de permiso para venir que formularon el licenciado Francisco Hidalgo, en 1576, teniente de gobernador en Popayán, quien solicita autorización para llevar cuatro criados y 400 ducados de libros y ropas sin pagar almojarifazgo; Sancho García del Espinar, Gobernador de Popayán, pide licencia, también en 1576, para traer cuatro criados más de su servicio, así como libros, ropa y otras cosas necesarias; al abogado Hernando de Oruña, sobrino de Jiménez de Quesada, se le concede que traiga al Nuevo Reino, en 1578, “cuatrocientos ducados libres de almojarifazgo y doscientos en libros de su estudio” (Restrepo, 1944, pp. 523, 534 y 553, respectivamente).

Es asimismo conocido que una importante biblioteca, quizá la más rica de las particulares de nuestro siglo XVI, fue la del mariscal y adelantado Jiménez de Quesada; la alegría que le produjo el que se iniciaran estudios formales en el convento dominico de Santafé, le motivó a donarla a esa institución (Zamora, 1930, p. 264). Mención especial merece la del médico Juan Méndez Nieto (egresado de la Universidad de Salamanca), quien ejerció su profesión muchos años en Cartagena de Indias, en la segunda mitad del siglo XVI; recordaba en su vejez que el ataque que Francis Drake hizo a la ciudad en 1586 fue “con mucho provecho suyo y pérdida nuestra. La qual yo no senty tanto por lo mucho que me costó, *quanto por duzientos y más volúmenes de libros que se me perdieron*, que no pude salvar y entre ellos unos Aforismos de Hipócrates de traducción de Plancio Zenomano, los quales yo avía comentado en tiempo y espacio de veinte años con trabajo y doctrina” (Solano, 1998, p. 237; cursivas añadidas).

También hubo destacadas bibliotecas eclesiásticas; cuando Juan del Valle, obispo de Popayán, iniciaba los preparativos de su viaje para retornar a España, en marzo de 1559, se vio obligado a vender sus libros (oficeros, dominicales, misales, breviarios y manuales sevillanos) a la Iglesia, para procurarse parte de los recursos que necesitaba; para formalizar la venta, los avaluó previamente un librero de apellido Prada, que a la sazón residía en Popayán, y quien los tasó en 132 pesos, 5 tomines y 5 granos (Friede, 1961, p. 249). En referencia al dominico Francisco de Sanabria, afirma Zamora que pasó al Nuevo Reino en 1570, y que “estava siempre encerrado, y estudiando en los

Santos Doctores, y Padres de la Iglesia, en que se hizo versado, que era para maravillar, ver los muchos que citaba en sus Sermones, que apenas hazia discurso, que fuesse suyo; porque no dezia palabra, que no fuesse de autoridad de algun Santo” (Zamora, 1930, p. 217); sobre el obispo de Cartagena Dionisio de Sanctis, muerto en su diócesis el 9 de septiembre de 1577, escribe Florez de Ocariz: “donó en reconocimiento de hijo a la Casa que le dio el hábito [el convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera] su librería” (Florez de Ocariz, I, 1674, p. 151; también Zamora, 1930, p. 314); en 1598, el dominico Bernardo de Campo “Dotó al Convento [del Rosario, de Santafé] de Archivo y de Biblioteca” (Ariza, 1992, I, p. 396).

En temas de religión, derecho, gramática, literatura, medicina, historia, entretenimiento, clásicos latinos y griegos, misceláneas, curiosidades y asuntos afines y generales, la difusión de libros en América era casi inmediata –a pesar de las exigencias y trabas en la península que ya hemos comentado-, con el hecho adicional de que varias ediciones enteras (a veces, las primeras, incluso de obras muy importantes) parecen haber sido enviadas por completo al comercio con las Indias, como pudo ser el caso del *Galateo español*, de Gracián Dantisco (de un año incierto, entre 1582 y 1592), el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, de 1599 y la primera parte del *Quijote*, de 1605. Es cierto que no todos los autores ni todos los géneros tuvieron el mismo aprecio; en particular, las obras de matemáticas, ciencias o alta filosofía tuvieron muy deficiente difusión, aunque tampoco en la propia España fueron especialmente populares; los libros de asunto americano o polémicos por distintos aspectos, conocieron más restricciones para su circulación en el Nuevo Mundo; pero cualquier ilustrado indiano con los recursos suficientes podía estar muy razonablemente informado de las publicaciones europeas, dada la diligencia con la que se traían a América las novedades editoriales; “a quien tenía afán de ilustración y poseía los medios para adquirir libros, nadie se lo impedía, y los vecinos del Nuevo Mundo, a la par que los de España, leían sin impedimento alguno las obras más extraordinarias que produjo el ingenio humano” (Torre Revello, 1962, p. 25). Un caso entre muchos otros, es el relativo a fray Bartolomé de las Casas: fray Juan de

San Filiberto, segundo custodio de los franciscanos en Colombia, escribió una carta al rey desde Santafé, con fecha 3 de febrero de 1553, en que hace duras críticas a los procedimientos crueles y abusivos de los encomenderos (FDHNR, II, pp. 26-39); Juan Friede no duda que fray Juan de San Filiberto conocía los *Tratados* publicados por fray Bartolomé de las Casas en Sevilla, en 1552, pues en esta carta “emplea inclusive frases contenidas en los *Tratados*” (Friede, 1974, p. 142), lo cual no deja de ser sorprendente, dado el breve tiempo transcurrido entre ambos escritos; Juan Friede supone que Juan del Valle también conoció en Popayán las obras que Bartolomé de las Casas publicó en 1552-1553 –pues aquel llegó a su sede varios años antes de que estas fueran editadas–, ya que las “14 dudas o cuestiones” que presentó del Valle al avanzado sínodo que convocó en 1558 en Popayán, recogen postulados e inquietudes pregonadas por el célebre dominico (Friede, 1961, pp. 211-212).

No menos destacable es lo sucedido con la obra del conocido médico, botánico y boticario sevillano Nicolás Monardes; este publicó un exitoso libro sobre *todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de Medicina* (Sevilla, 1565), tan popular que en el mismo siglo XVI se tradujo al italiano, latín, francés e inglés. Pues bien: cuando publicó la segunda parte (Sevilla, 1571) incluyó mucha nueva información que entre tanto había obtenido, parte de ella debida a Juan de Simancas, quien por una década había ejercido el obispado de Cartagena de Indias, cargo del que retornó a España en la flota de galeones de 1569; según Monardes, “me buscó luego en llegando, porque estaba aficionado al libro que hicimos de esta materia herbaria”, razón por la que se entrevistaron en varias ocasiones; del obispo recibió Monardes muestras del árbol que producía la *sangre de Dragón* y por él se enteró de las virtudes curativas de la cola del armadillo, exótico animal que Argote de Molina tenía disecado en su museo de historia natural de Sevilla y que Monardes también decidió reproducir en grabado en la segunda parte de su obra; de estas aficiones científicas del obispo Simancas no he podido tener ninguna otra noticia, pero ella nos ayuda a entender mejor las quejas de Juan de Busto, gobernador de Cartagena, en carta al rey de 12 de abril de 1560, en que dice del obispo:

“en dos años que ha que vino, ha estado fuera los veinte meses en el campo y la iglesia ha carecido del servicio que antes que viniese tenía”; y los oficiales reales de la ciudad insistían el 2 de enero de 1562: “En todo este tiempo no ha estado en ella [en Cartagena] seis meses, a cuya causa esta iglesia está muy mal servida” (FDHNR, IV, pp. 68 y 252); es de suponer, entonces, que el obispo se sintió subyugado por la exótica naturaleza de su diócesis y se dedicó a su conocimiento relegando sus tareas misionales, actitud que debió verse reforzada cuando pudo comprar en Cartagena la valiosa obra del médico sevillano. En estas condiciones, adquiere un nuevo sentido la observación de Leonard, quien insiste en que, aunque se importaban muchos más libros religiosos, circulaban más los de ficción, que eran apreciados hasta por el clero (Leonard, 2006, p. 382), aparentemente, tampoco era desdeñable el gusto por el libro científico.

A manera de cierre

Dado el reducido espacio disponible para tratar un tema de investigación de tan vastas proporciones, solo podía limitarme a *sugerir* las múltiples funciones asumidas por los libros en el primer siglo de formación de la nacionalidad colombiana: el acicate a la aventura que significaron las novelas de caballería; el fortalecimiento del espíritu religioso por los libros místicos en el siglo de la reforma; la profusión de literatura jurídica, cuando año a año la Corte promulgaba abundante, novedosa y, a veces, contradictoria legislación; las obras de medicina, botánica, zoología, etc., que, a pesar de su especialización, tenían algún mercado asegurado; las crónicas de guerra y de conquista, que no solo le daban un sentido a la acción colectiva de España en sus posesiones de ultramar, sino que también fueron vistas como un mecanismo de trascendencia de las ejecutorias individuales, en fin, la abundante literatura de distracción, vital para el goce de las horas muertas, apta para la lectura individual o colectiva y para el fortalecimiento de los lazos sociales. En todos los tópicos había lectores entusiastas, como algún día habrá que demostrar con el examen de las respectivas cláusulas testamentarias, los inventarios *post-mortem* y los pocos pero

significativos contratos de libreros que se ocuparon, durante el siglo XVI, en la introducción y venta de cantidad de libros en el actual territorio colombiano.

En contravía de arraigadas creencias populares, durante el Quinientos las travesías entre España y nuestra costa caribe se hacían con una sorprendente frecuencia; particulares, clérigos, funcionarios, comerciantes, iban y venían, a veces sin ninguna atención a las restricciones legales; por su elevado costo y los riesgos de todo tipo, un recurso de financiación muy utilizado fue el del comercio furtivo de libros que, por su pequeño porte, alto valor intrínseco y fácil salida, eran una excelente alternativa de inversión. En otra ocasión (Garzón, 2017), mostré la fragilidad de las ideas en boga desde hace decenios, relativas al supuesto analfabetismo de los emigrantes y a la publicitada y falsa aseveración acerca de la inexistencia de la libre expresión en aquellos años. En el futuro habrá que dedicarle atención al hecho capital del cosmopolitismo y la asombrosa movilidad en nuestras primeras ciudades (situación que cambió en forma radical desde el siglo XVII hasta el presente), pues, a pesar de que lo normal, para 1600, eran asentamientos de unas pocas decenas de habitantes, entre ellos había gentes de distintas nacionalidades o vecinos que habían viajado por diversos países europeos y aun americanos, circunstancia que se convertía en estímulo adicional a la venta e intercambio de libros.

- Acosta, J. (1848). *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto. Por el coronel Joaquín Acosta*. París, Saint-Germain-en-Laye: Imprenta de Beau.
- Ariza, A. (1992-1993). *Los Dominicos en Colombia* (Vols. 1-2). Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.
- Avellaneda Navas, J. I. (1992). *La expedición de Sebastián de Belalcázar*. Bogotá: Banco de la República.
- Avellaneda Navas, J. I. (1993). *La jornada de Jerónimo Lebrón*. Bogotá: Banco de la República.
- Avellaneda Navas, J. I. (1994). *La expedición de Alonso Luis de Lugo*. Bogotá: Banco de la República.
- Avellaneda Navas, J. I. (1995). *La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al Mar del Sur y la creación del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República.
- Castellanos, J. de (1997). *Elegías de varones ilustres de Indias*. En Gerardo Rivas Moreno (Ed.). Bogotá: Selene Impresores.
- Castro Seoane, J. (1957). Aviamiento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias. *Missionalia Hispanica*, 14, 385-480.
- Colmenares, G. (1975). *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*. Medellín: Editorial Lealon.
- Documentos Inéditos para la Historia de Colombia (1955-1960)* (Vols. 1-10). Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Encinas, D. de (1945-1964). *Cedulario Indiano. Reproducción facsimilar* (Vols. 1-4). Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Florez de Ocariz, J. (s. f.) *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Madrid: Ioseph Fernandez de Buendia (1674-1676).
- Florez de Ocariz, Don I. (1674). *Libro Primero de las Genealogias del Nvevo Reyno de Granada*. Madrid: Iofeph Fernandez de Buendia, Impreffor de la Real Capilla de fu Mageftad, Año de MDCLXXIV. Recuperado de http://fondosdigitales.us.es/media/books/3781/pages/A047a058_0011-00010.jpeg
- Friede, J. (1960). *Vida y viajes de Nicolás Federman: conquistador, poblador y cofundador de Bogotá 1506-1542*. Bogotá: Ediciones Librería Buchholz.
- Friede, J. (1961). *Vida y luchas de don Juan del Valle, Obispo de Popayán*. Popayán: Ediciones Universidad.
- Friede, J. (1974). *Bartolomé de las Casas, precursor del anticolonialismo: su lucha y su derrota*. México: Siglo XXI.
- Friede, J. (1979). *El Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada* (Vols. 1-2). Bogotá: Carlos Valencia Editores.

- Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada (1975-1976)* (Vols. 1-8). Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Garzón, A. (2017). Consideraciones iniciales sobre la cultura letrada en la Colombia del siglo XVI. *Lingüística y Literatura*, 71, 39-54. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.lyl.n71a02>
- Gerbi, A. (1992). *La naturaleza de las Indias Nuevas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Leonard, I. (2006). *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Libro de Acuerdos Públicos y Privados de la Real Audiencia de Santafé en el Nuevo Reino de Granada* (Vol. 1). (1938). Bogotá: Tipografía Colón, Casa Editorial.
- Libro de Cabildos de la Ciudad de Tunja. 1539-1542* (Vol. 1). (1941). Bogotá: Imprenta Municipal.
- Mantilla, L. C. (1984). *Los Franciscanos en Colombia (1550-1600)* (Vol. 1). Bogotá: Editorial Kelly.
- Martínez Garnica, A. (1992). *Legitimidad y proyectos políticos en los orígenes del gobierno del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República.
- Matos Hurtado, B. (1945). Apuntaciones y documentos para la historia de Pamplona. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 32, 503-568.
- Otero D'costa, E. (1931). *Gonzalo Jiménez de Quesada*. Bogotá: Editorial de Cromos.
- Otero D'costa, E. (1972). *Cronicón solariego*. Bucaramanga: Editorial Vanguardia.
- Pacheco, J. M. (1971). *Historia Eclesiástica* (Vol. 1). Bogotá: Ediciones Lerner.
- Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*. (1791). (Vols. 1-3). Madrid: Por la viuda de D. Joaquín Ibarra, Real y Supremo Consejo de las Indias.
- Relaciones geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX)*. (1983). Cali: Imprenta Departamental.
- Restrepo Tirado, E. 'Archivo de Indias'; en BHA XV, Bogotá, 1926, pp. 321-336; BHA XX, Bogotá, 1933, pp. 426-433; BHA XXXI, Bogotá, 1944, pp. 521-555.
- Restrepo Tirado, E. (1953). *Historia de la provincia de Santa Marta* (Vol. 1). Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.
- Rodríguez Freile, J. (1979). *El Carnero. Prólogo, notas y cronología Darío Achury*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rojas, U. (1965). *El Cacique de Turmequé y su época*. Tunja: Imprenta Departamental de Boyacá.
- Simón, P. (1981). *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme* (Vols. 1-6). Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Solano Alonso, J. (1998). *Salud, cultura y sociedad en Cartagena de Indias*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

- Torre Revello, J. (1940). *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser.
- Torre Revello, J. (1962). *Lecturas indianas (Siglos XVI-XVIII)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Triana y Antorveza, H. (1987). *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Vargas Murcia, L. L. (2012). *Del pincel al papel: fuentes para el estudio de la pintura en el Nuevo Reino de Granada (1552-1813)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Zamora, A. de (1930). *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino*. Caracas: Editorial Sur América.

La publicación de *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia. Siglos XVI-XXI* es el resultado de un esfuerzo conjunto de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc. Se terminó de imprimir en abril de 2018. En su composición se utilizó la familia Goudy, diseñada por Frederic W.Goudy. La edición consta de 400 ejemplares.

Las contribuciones reunidas en este volumen buscan dar un paso en el esfuerzo por examinar las condiciones y problemas que han rodeado –y rodean– la producción, circulación y usos del libro en un país poco conocedor de su historia libresca y editorial. Los textos reconstruyen diversos momentos en el desarrollo de una cultura impresa local, que se vio delineada por políticas estatales, movilizaciones transnacionales y no pocos agentes y producciones que activaron cambios de relevancia dentro del espacio cultural nacional.

El libro plantea un recorrido que parte desde el siglo XVI, antes de la llegada de la imprenta al territorio neogranadino, y se extiende hasta los albores del siglo XXI para examinar las nuevas condiciones del mundo del libro. Entre ambas orillas, se analiza el dinamismo tomado por el mundo impreso y sus mediadores durante el siglo XIX, así como lo ocurrido en el siglo XX, cuando se produjo el momento de mayor modernización editorial y expansión de los grupos lectores colombianos.

